



BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA MATRITENSE DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA

Director
José Luis Sampedro Escolar

Depósito Legal
SG-118-1991

AÑO V - NÚMERO 14
ENERO 1995

NOTA EDITORIAL		1
El sistema premial español: Órdenes y condecoraciones		
NOTICIAS ACADÉMICAS		3
Apertura del curso 1994-1995		
Audiencia de la Condesa de Barcelona		
Fallecimiento de don Jorge Flores		
Elección de nuevos académicos		
Escudo de armas de la Universidad de Burgos		
OTRAS INFORMACIONES		4
Programa de Radio América		
Tesis doctoral de doña Adoración Vaamonde		
Cruces de San Raimundo de Peñafort a don Ínigo de Aranzadi y al Marqués de la Floresta		
Conferencia de don Bernardo de Ungría		
Tesis doctoral de doña Leticia Darna		
CURSOS Y ENCUENTROS		6
Los archivos familiares en España	Cortes y Casas Reales	
Curso de la Agrupación Ateneísta	El Marqués de Linares: su vida y su obra	
VI centenario del Papa Luna	VI centenario de la Real Botica	
Signos de identidad: escudos y banderas	XII Curso de Heráldica Militar	
Jornadas sobre protocolo	Nobleza y sociedad en la América española	
Proceso al trono de Isabel la Católica		
EXPOSICIONES E ICONOGRAFÍA		9
La Orden del Espíritu Santo		
V centenario del Sargento		
DISPOSICIONES LEGALES		9
El Duque de Calabria, Infante de España		
Armas y banderas municipales en Castilla y León		
BIBLIOGRAFÍA		11
REVISTAS		14
COLABORACIONES		16
Árbol de costados de don Jaime de Marichalar y Sáenz de Tejada		

REAL ACADEMIA
MATRITENSE
DE
HERÁLDICA Y
GENEALOGÍA

Dirección Postal
c/ Quintana 28
28008 - Madrid

La Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía no se hace responsable de las opiniones y manifestaciones vertidas en los artículos que vayan firmados en este Boletín.

Quienes deseen enviar noticias, artículos o comentarios bibliográficos al Boletín, deberán dirigirlos a su Director don José Luis Sampedro Escolar, calle Padilla 78, 28006-Madrid. Todos los textos se remitirán mecanografiados.

NOTA EDITORIAL

Todo Estado tiene diversas recompensas honoríficas con las que premia las acciones beneméritas de súbditos y extraños. Si con las Órdenes y condecoraciones recompensa los servicios eminentes y los actos heroicos, mediante premios y becas promueve la actividad artística y científica.

En el Reino de España contamos con figuras premiales de tan gran prestigio como la Grandeza de España o el Toisón de Oro, objeto de constante atención por parte de esta Academia en los últimos tiempos. Las Órdenes Militares de San Fernando y de San Hermenegildo, las Órdenes de Carlos III y de Isabel la Católica, o el Premio Cervantes de las Letras, pueden también servir como ejemplo de lo dicho.

Es, pues, el Estado quien dispone de estos instrumentos de gratificación, y ello les da un especial brillo y relevancia. El galardón que concede el Rey de España como supremo representante y personificación de la Patria, según dictamina el artículo 62,f de la Constitución, resulta más apreciable, para muchos ciudadanos, que aquél que recompensa amiguismos de partido. Queremos con ello significar que, aun manteniendo el premio al ejercicio de la política en el desempeño de los diversos cargos públicos, debe evitarse la excesiva discrecionalidad, por no decir el automatismo, en la concesión de estas recompensas; y que es conveniente la ampliación de los supuestos de su concesión a la totalidad de los ciudadanos cuya actuación lo merezca, aun cuando sea en el ejercicio de actividades muy alejadas del llamado mundo oficial (Política, Administración Pública, Milicia y Diplomacia). Deben recibir justas recompensas la Universidad y el mundo académico y artístico -en todas sus facetas-, la Industria y el Comercio, las actuaciones heroicas o sencillamente generosas, y, en fin cualquier servicio destacado del que la colectividad reciba notorio beneficio.

El premio debe ir acompañado de la mayor solemnidad y publicidad posibles, para que su mayor utilidad -el ejemplo- cunda en la sociedad, y para que ese ejemplo haga nacer en los ciudadanos la sana codicia de lograrlos, mediante la emulación a la que antes aludíamos. La solemnidad en la entrega o imposición de sus símbolos y emblemas por personajes de relevancia nacional (señaladamente por miembros de la Real Familia), por cierto más cuidada en el ámbito castrense y notoriamente abandonada en el civil, debe tomar ejemplo del ceremonial histórico, por el que el Estado, en nombre de la Sociedad, honra a sus ciudadanos meritorios y así se honra él mismo y sus instituciones.

Pero junto a aquellos premios de extraordinario prestigio otorgados tradicionalmente por el Rey y su Gobierno, están proliferando en los últimos años multitud de condecoraciones y otros galardones que confunden la esencia y la forma de ser de las distintas figuras premiales: la *Orden del Mérito Constitucional* adopta formas de medalla académica, y la *Medalla al Mérito en las Bellas Artes*, de parecida apariencia formal, se aproxima en su esencia a las Órdenes civiles. Nada digamos de la Orden al Mérito en la Solidaridad Social, la Orden al Mérito en las Telecomunicaciones, o los a veces absurdos reglamentos de que últimamente se ha dotado a verdaderas y centenarias Órdenes militares (caso de la de San Hermenegildo). Se han perdido completamente, por parte del Gobierno, las nociones básicas que diferencian las órdenes de las condecoraciones y de las simples medallas

y cruces de distinción. Todo ello está produciendo una barahúnda de esmaltes, cintas y cordones cuya excesiva abundancia desprestigia al conjunto todo -comenzando por las históricamente prestigiosas Órdenes civiles y militares- y confunde a la opinión pública, que llega a considerar todo ello ridículo.

Parece, pues, tan oportuno como necesario la unificación del conjunto de las órdenes y condecoraciones del Reino, volviendo para ello a lo que fueron sus orígenes: sobre todas, la Insigne Orden del Toisón de Oro y la de Damas de María Luisa -hoy muy disminuída-. En el ámbito civil, las de Carlos III, Isabel la Católica y Mérito Civil -en la que se subsumirían, con las diferencias convenientes, la mayoría de las creadas últimamente, con la excepción de las ya arraigadas de Alfonso X el Sabio, San Raimundo de Peñafort y Mérito Agrícola-. Y en el ámbito militar, las de San Fernando -que de no reformarse su reglamento corre peligro de extinción- y de San Hermenegildo, junto con las del Mérito Militar, Naval y Aeronáutico con carácter general. Además podrían existir medallas y cruces de distinción, de menor rango declarado, para premiar servicios y acciones determinadas o para conmemorar ciertos eventos.

En conclusión, creemos que las instituciones premiales del Estado deben vincularse de una manera más determinada a la propia Corona, único órgano constitucionalmente autorizado para su concesión. Al propio tiempo, simplifiquemos y unifiquemos todas estas instituciones, manteniendo tan sólo las más antiguas y prestigiosas. Luego reorganicémoslas y abramos sus puertas a todo ciudadano que las merezca. Así recuperaremos su eficacia y consideración social, aumentando la honra de quien las otorga y la de quien las recibe.



NOTICIAS
de la Real Academia Matritense
de Heráldica y Genealogía

APERTURA DEL CURSO 1994-1995

Bajo la presidencia de nuestro Director don Faustino Menéndez Pidal, el pasado 15 de noviembre tuvo lugar en la Torre de los Lujanes, con notable concurrencia de público, la sesión de apertura del curso académico. El Secretario Conde de los Acevedos dió lectura a la memoria anual de actividades, y seguidamente el Director hizo entrega de sus diplomas a los señores Correspondientes elegidos en el curso anterior. Cerró el acto la lección que pronunció el Numerario Marqués de la Floresta, titulada *Panorama histórico de la Insigne Orden del Toisón de Oro*, en la que, tras desarrollar el tema enunciado, concluyó con diversas propuestas para mejorar el estado actual de la Orden.

AUDIENCIA DE LA CONDESA DE BARCELONA A LA REAL ACADEMIA DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA

El pasado día 4 de enero, la Augusta Señora Condesa de Barcelona recibió en su residencia de Madrid a una comisión de esta Real Academia, compuesta por el Director, el Vicedirector y el Jefe de Publicaciones (a quienes acompañaba el arquitecto don Pablo Menéndez Pidal), que le hizo entrega del proyecto de habilitación de la Capilla Funeraria de S.M. la Reina Doña María de las Mercedes. El citado proyecto fue encargado a nuestra Corporación por el Gerente del Patrimonio Nacional, a raíz de la propuesta que formuló en 1991 nuestro compañero don José Luis Sampredro, para proceder al traslado de los restos de la Soberana mencionada, desde su actual emplazamiento en San Lorenzo el Real, a la

cripta de la recién inaugurada Catedral de Madrid.

FALLECIMIENTO DE DON JORGE FLORES GÓMEZ

El pasado 15 de noviembre falleció en Madrid nuestro compañero don Jorge Flores Gómez, Marqués de la Isabela, tras larga y penosa enfermedad. Jorge Flores, académico correspondiente por Madrid desde 1989, era Ingeniero Naval y estaba especializado en la investigación genealógica de familias aragonesas y sorianas. Nos deja a todos un profundo recuerdo por su caballerosidad y rectitud, firmemente basadas en una sólida espiritualidad, y desde estas páginas reiteramos nuestro más sentido pésame corporativo a su viuda e hijos.

ELECCIÓN DE NUEVOS ACADÉMICOS

En sesión de 15 de diciembre de 1994, la Real Matritense acordó la elección de los siguientes señores académicos:

Don Manuel Fuertes de Gilbert y Rojo, Barón de Gavín, Académico de Número. El Barón de Gavín, que ya era Correspondiente en Teruel, es licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza y antiguo profesor de la Universidad Complutense, habiendo cursado estudios en las Universidades de Orleans-Tours (Francia) y de Heidelberg (Alemania). Ejerce la Abogacía en Madrid, es correspondiente de la Real Academia Aragonesa de San Luis, y genealogista especializado en los linajes aragoneses y en el Derecho Nobiliario español.

Don Michel Popoff, Académico Correspondiente en Francia. Bibliotecario de gran renombre, actualmente conservador jefe de la Biblioteca Nacional de París, nuestro nuevo compañero es miembro de la Academia Internacional de Heráldica, de la *Société française d'héraldique et de sigillographie*, de la *Comission française d'héraldique urbaine*; así como autor de prestigiosos trabajos en el campo de los estudios heráldicos.

Don Narciso Binayán Carmona, Académico Correspondiente en Argentina. El señor Binayán, que cursó estudios de Derecho y Ciencias Sociales, se ha dedicado profesionalmente al periodismo, ejercido en el diario bonaerense *La Nación* desde 1960 hasta 1991. Co-autor de la *Historia del Congreso Argentino* y de *El Congreso de Tucumán*, tiene en prensa una *Historia genealógica de la Argentina*. Es,

sobre todo, autor de muy notables trabajos de genealogía americana y del Medio Oriente.

LA REAL MATRITENSE Y EL ESCUDO DE ARMAS DE LA NUEVA UNIVERSIDAD DE BURGOS

Mediante acuerdo tomado el pasado 4 de enero, la Universidad de Burgos ha designado a nuestro Director don Faustino Menéndez Pidal, en calidad de tal, como miembro del jurado que ha de fallar el concurso público convocado para la elección del escudo de armas que desea adoptar la recientemente creada Universidad burgalesa. Forma también parte de dicho jurado, pero designado por el gobierno regional, nuestro Vicedirector el Marqués de la Floresta, en su calidad de Cronista de Armas de Castilla y León. Las reuniones sobre la adopción de este emblema se desarrollarán a lo largo de este mes de enero.

OTRAS INFORMACIONES

PROGRAMA RADIOFÓNICO DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA EN RADIO AMÉRICA

Desde el pasado mes de julio de 1994 se emite por *Radio América*, desde Sevilla, en la frecuencia modulada 106.9 todos los martes de 11 a 12 de la mañana, un programa titulado *El Herald de Sevilla*. Está dirigido por nuestro Correspondiente en dicha ciudad don Fernando de Artacho y Pérez-Blazquez, con la colaboración del dibujante heráldico don Carlos Puig García de Leániz, que dedican este espacio a la difusión por toda la Andalucía -área geográfica en que puede escucharse esta frecuencia radiofónica- de temas relacionados con los estudios genealógicos, heráldicos y nobiliarios que nos son propios. La iniciativa del señor Artacho nos parece digna de encomio, por cuanto representa un notable esfuerzo

por popularizar -pero sobre una base científica sólida- estas disciplinas, mal conocidas aunque ciertamente apreciadas por el gran público, y además nos congratulamos con él por el sorprendente éxito de audiencia que viene registrando.

TESIS DOCTORAL DE DOÑA ADORACIÓN VAAMONDE GAMO

En la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, el día 2 de diciembre de 1994, defendió con éxito doña Adoración Vaamonde Gamo una tesis doctoral titulada *La hidalguía gallega en el siglo XVIII: el linaje de los Vaamonde*, que ha sido dirigida por el Dr. Martínez Ruiz, director del Departamento de Historia Moderna de la citada Facultad.

CRUCES DE LA ORDEN DE SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT A DON ÍNIGO DE ARANZADI Y AL MARQUÉS DE LA FLORESTA

Con motivo del aniversario de la Constitución, el pasado 6 de diciembre el Ministerio de Justicia ha tenido a bien condecorar a nuestro compañero don Ínigo de Aranzadi y Cuervas-Mons con la Cruz de Honor de la Orden de San Raimundo de Peñafort -condecoración dirigida a premiar el cultivo y la aplicación del Derecho en todas sus ramas-, en atención a su continuada labor de asesoramiento en materias históricas y nobliarias. Al mismo tiempo, nuestro Vicedirector don Alfonso de Ceballos Escalera y Gila, Marqués de la Floresta, ha recibido la Cruz Distinguida de la misma Orden; en su caso, la concesión se ha efectuado a propuesta de la Junta de Castilla y León, en atención a los méritos contraídos en el desempeño de su cargo de Cronista de Armas de Castilla y León, reconociéndose así sus conocimientos y servicios tanto jurídicos como heráldicos. Reciban ambos condecorados nuestra cordial felicitación.

CONFERENCIA DE DON BERNARDO DE UNGRÍA

El pasado día 14 de diciembre, en el salón de actos del Casino de Madrid, nuestro compañero don Bernardo de Ungría pronunció una interesante conferencia, que constituyó su discurso de ingreso en el Colegio Heráldico de España y de las Indias, entidad de la que es presidente. Su disertación versó sobre *Los Títulos Nobiliarios utilizados como distintivos comerciales*, tema en el que nuestro compañero es verdadero especialista, debido a su larga dedicación profesional en materias de propiedad industrial. Su exposición partió de los

primeros registros de estas marcas, y fue narrando las vicisitudes hasta llegar al estado actual de la cuestión. Criticó el conferenciante la falta de rigor legal de la Administración, así como el desconocimiento del uso de tales marcas por parte de los poseedores de Grandezas y Títulos del Reino, finalizando con una visión del Derecho comparado europeo en esta especial materia. Fue contestado por don José María de Montells y Galán, quien hizo una elogiosa semblanza del conferenciante, a quien felicitamos una vez más desde estas páginas. Por cierto que este discurso corre ya impreso, con el aliciente de incluir una relación inédita y completísima de todos los Títulos Nobiliarios actualmente registrados como marcas comerciales.

TESIS DOCTORAL DE DOÑA LETICIA DARNA GALOBART

El pasado 12 de diciembre, la doctora doña Leticia Darna Galobart ha defendido la tesis doctoral titulada *La Heráldica de los Obispos de la Catedral de Barcelona*, en el Departamento de Historia Medieval, Paleografía y Diplomática de la Universidad de Barcelona. Su trabajo comprende un estudio comparativo de sus escudos de armas, y recoge la heráldica episcopal desde el siglo XII al XX. Fue dirigida por la doctora doña Josefina Mateu Ibars, catedrática de Paleografía en aquella misma Universidad. Señalaremos además, como curiosa anécdota, que la doctora Darna ha compuesto las armerías del recientemente creado título de Marqués del Pedroso de Lara, que se blasonan así: Escudo cortado. Primero, de oro, con un libro de su color. Segundo, de sinople con una peña de plata. Bordura de gules cargada de ocho letras L de oro. Timbrado de un yelmo con la corona marquesal.



CURSOS Y ENCUENTROS

LOS ARCHIVOS FAMILIARES EN ESPAÑA: ESTADO DE LA CUESTIÓN

Con este lema se celebrará en San Román de Escalante (Cantabria), los próximos días 15 y 16 de marzo, un simposium organizado por la Asociación para la Defensa del Patrimonio Bibliográfico y Documental de Cantabria, del que es coordinadora doña Rosa María Blasco Martínez. Las ponencias previstas son estas tres: *Proceso de formación del Archivo de la Nobleza de Toledo*, de doña Arancha de la Fuente, su directora; *Los archivos familiares desde la óptica del investigador*, de don Vicente Pons, de la Universidad de Valencia; y *Problemática y situación de los archivos familiares en Cantabria*, de doña Rosa María Blasco Martínez y doña Virginia Cuñat, de la Universidad de Cantabria. La cuota de inscripción es de 25.000 pesetas, y los interesados pueden dirigirse al Simposium de Archivos Familiares; San Román de Escalante (carretera de Escalante a Castillo, km. 2), 39795 Escalante (Cantabria), teléfonos (942) 67.77.47 y 67.77.28.

APERTURA DEL CURSO DE LA AGRUPACIÓN ATENEÍSTA DE ESTUDIOS VEXILOLÓGICOS, HERÁLDICOS Y GENEALÓGICOS

En el Ateneo de Madrid se celebrará el próximo 30 de enero la inauguración del Curso de Heráldica, Vexilología y Ciencias Nobiliarias, impartido por la Agrupación Ateneísta dedicada a tales disciplinas. La primera lección correrá a cargo de don Fernando del Arco García, quien disertará acerca de *La Heráldica de los Papas*, materia en la que hace tiempo tiene acreditados sus conocimientos, plasmados en obra impresa.

VI CENTENARIO DEL PAPA LUNA

En torno a esta efemérides se han celebrado durante los últimos meses muchos e interesantes actos, de los que destacamos los siguientes. El 24 de septiembre pasado, en el castillo de Peñíscola, tuvo lugar una mesa redonda en la que actuó como ponente -junto a los profesores Beltrán y Sarasa, de la Universidad de Zaragoza-, nuestro compañero el Dr. don Francisco de Moxó y Montoliú, profesor de la Universidad San Pablo de Madrid. Durante los meses de septiembre y octubre se ha exhibido la *Muestra de Documentación Histórica*, organizada por el Gobierno de Aragón en el zaragozano edificio Pignatelli. Los días 18 al 20 de noviembre han tenido lugar en Calatayud e Illueca -villa natal de Benedicto XIII- unas jornadas de estudio sobre este Papa, organizadas por el Centro de Estudios Bilbilitanos; en ellas fue de nuevo ponente nuestro aludido compañero el profesor Moxó. Finalmente, debemos citar el artículo publicado en la revista *Historia 16* (núm. 224, diciembre 1994), con el título *Benedicto XIII, el último Papa de Aviñón*.

SIGNOS DE IDENTIDAD: ESCUDOS Y BANDERAS

Se ha celebrado en Zaragoza, durante los días 28, 29 y 30 de noviembre, un ciclo de conferencias titulado *Signos de identidad: Escudos y Banderas*, con motivo de la inauguración de la *Cátedra Barón de Valdeolivos*, perteneciente a la prestigiosa *Institución Fernando el Católico*. La primera de estas conferencias la pronunció nuestro Director don Faustino Menéndez Pidal acerca de *Los emblemas heráldicos en la Edad Moderna*. La segunda conferencia la impartió don Manuel Monreal y Casamayor, miembro del Consejo de Heráldica y Simbología de Aragón, sobre

La Heráldica municipal aragonesa; y la tercera y última corrió a cargo de nuestro compañero don Manuel Rodríguez de Maribona y Dávila, con el título *Pasado y presente de las Banderas*. En estas mismas jornadas fueron presentadas dos ediciones facsímiles de sendas obras de don José de Liñán, conde de Doña Marina: el *Armorial de Aragón* (impreso en 1911), y el *Diccionario de lemas heráldicos* (publicado en 1914). La *Cátedra Barón de Valdeolivos*, dedicada al estudio de materias heráldicas y genealógicas, está dirigida por el Dr. D. Guillermo Redondo Veintemillas, y es su secretario el Dr. D. Alberto Montaner Frutos, profesores ambos de la Universidad de Zaragoza. La cátedra toma su nombre del sexto Barón de Valdeolivos, don Francisco de Otal y Valonga (1876-1954), académico de la Real de la Historia y de la aragonesa de Bellas Artes de San Luis, autor de un importante armorial aragonés todavía inédito que la *Institución Fernando el Católico* proyecta publicar. Su importante archivo personal y familiar, junto con su casa solar de Fonoz, fueron recientemente adquiridos por la Diputación General de Aragón.

JORNADAS SOBRE PROTOCOLO

En el Real Jardín Botánico hizo su presentación en Madrid, los días 22 y 23 de octubre pasados, la Asociación Española de Protocolo, bajo la presidencia de doña Inmaculada Pallarés, quien expuso el programa de sus Primeras Jornadas, divididas en tres etapas: la primera contó con la intervención del embajador don José Antonio de Urbina y de don Sergi Loughney, jefe de protocolo de la Generalidad de Cataluña, quienes trataron sobre el protocolo en la vida oficial. La segunda sesión tuvo como ponentes a don Pablo Batlle, jefe de protocolo de Radiotelevisión Española; don José Luis Ordovás, jefe de protocolo de Iberia (Reales Líneas Aéreas de España); y de don José Luis de Anchústegui, jefe de protocolo de la Compañía Sevillana de Electricidad, quienes trataron del protocolo en la vida empresarial. La última sesión estuvo dedicada a la imagen y al protocolo en la vida diaria, siendo sus

ponentes doña Silvia Albisu y don Gustavo Marinero. En estas jornadas hemos de destacar la nutrida presencia de público. La Asociación Española de Protocolo tiene su sede en la calle Mayor 18 (4º izquierda), 28013 Madrid; y su teléfono es el 366.51.25.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO *PROCESO AL TRONO DE ISABEL LA CATÓLICA*

El 30 de noviembre pasado tuvo lugar en el madrileño Centro Cultural de la Villa el acto de presentación de la obra de doña Pilar García Louapre *Proceso al Trono de Isabel la Católica*, recientemente editado por *Juventud*. El acto corrió a cargo de nuestra compañera doña Ana de Sagrera, del Marqués de Luca de Tena, académico de la Española, y de la propia autora, quienes abordaron en sus intervenciones el polémico asunto tratado, la convulsión del Reino de Castilla en las postrimerías del reinado de Don Enrique IV, y las vicisitudes seguidas por su medio hermana hasta subir al Trono de sus mayores. Especial mérito de la obra es la aportación de documentación inédita, y las conclusiones de la autora tras el estudio de las manipulaciones cometidas con fines políticos en otros documentos coetáneos bien conocidos.

CORTES Y CASAS REALES

Bajo la presidencia de honor de SS.MM. los Reyes, el Patrimonio Nacional organizó un interesante ciclo de conferencias sobre la vida cortesana en las edades Moderna y Contemporánea. De entre ellas destacaremos la que pronunció el académico de la Historia don Antonio Domínguez Ortiz, titulada *Un día del Rey en la Dinastía de los Austrias. Felipe IV, un Rey muy atareado*; y la que corrió a cargo del director de la Casa de Velázquez, doctor Joseph Pérez, quien disertó sobre *La Casa Real en la Dinastía de los Austrias*. Los actos se celebraron en el Palacio Real de Madrid a lo largo del mes de noviembre de 1994.

EL MARQUÉS DE LINARES: SU VIDA Y SU OBRA

El actual Marqués de Linares preparó una clarificadora y amena conferencia -que se pronunció en la *Casa de América*, cuya sede se encuentra en el antiguo palacio del biografiado-, sobre su antecesor el primer Marqués, don José de Murga y Reolid, conocido financiero y hombre de negocios en el Madrid revolucionario, amadeísta y alfonsino. La erudición y amenidad del conferenciante contribuyeron a deshacer algunos equívocos y a despreciar leyendas que rodean la figura del prócer decimonónico y la fastuosa mansión, hoy felizmente recuperada en todo su esplendor tras largos años de lamentables abandono y ruina.

IV CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA REAL BOTICA

En el salón Génova del Palacio Real de Madrid se han celebrado, entre los días 17 y 19 de enero de 1995, las jornadas conmemorativas del IV centenario de la fundación de la Real Botica, debida al Rey Don Felipe II. SS.MM. los Reyes han ostentado la presidencia de honor, y han colaborado en ellas, junto al Patrimonio Nacional, la Universidad Complutense y el Ministerio de Sanidad. Resultó notable la gran concurrencia de público, que siguió con enorme interés el desarrollo de las ponencias y comunicaciones presentadas por investigadores de diversas regiones de España. De la última jornada debemos recordar la intervención de don Antonio Sevilla Gómez, acerca de *Los símbolos heráldicos en la Real Botica del Palacio Real de Madrid*, que alcanzó merecida ovación al exponer e identificar los emblemas heráldicos que adornan enseres, botamen y aparatos conservados en dicha dependencia palatina. El acto de clausura estuvo presidido por don Manuel Gómez de Pablos, Presidente del Patrimonio Nacional; por el Dr. D. Gustavo Villapalos Salas, rector de la Universidad Complutense de Madrid; y

por la Directora General de Farmacia, en representación de la Ministra de Sanidad.

XII CURSO DE HERÁLDICA MILITAR

Como en años anteriores, el Servicio Histórico Militar ha convocado el Curso de Heráldica Militar, que se celebrará durante los días 24 de abril al 9 de junio próximos. Las plazas para el personal militar son sesenta, y para civiles quince. Obligado nos parece recordar que desde 1984 han seguido estos cursos, y obtenido su apreciado diploma, casi un millar de alumnos. Los interesados, que deben solicitar su inscripción antes del 20 de marzo, pueden obtener más información en el propio Servicio Histórico Militar, calle Mártires de Alcalá 9, 28015 Madrid.

NOBLEZA Y SOCIEDAD EN LA AMÉRICA ESPAÑOLA

La Fundación de la Nobleza Española y la Asociación de Amigos del Archivo Histórico Nacional, han organizado un curso con este título, que se desarrollará entre los días 7 al 30 de marzo, coordinado por don Francisco Solano. El profesorado lo forman el académicos de la Historia don Juan Pérez de Tudela (*Espíritu de Frontera y formación de linajes*); doña Anunciada Colón de Carvajal (*Corte Virreinal de Santo Domingo*), nuestro compañero don Eduardo Pardo de Guevara (*Origen y naturaleza social de los conquistadores*); el Duque de Arcos (*Valores nobiliarios en la Conquista de América*); nuestro compañero don Javier Gómez de Olea (*Formación y significación de la nobleza indiana*); el catedrático don Manuel Ballesteros Gaibrois (*Nobleza indígena*); doña Micaela Valdés Ozores (*Cortes virreinales. Nobleza y mecenazgo*); don Salvador Bernabeu Albert (*Formas de vida de la nobleza criolla: el caso de México*); Francisco de Solano (*Promoción social y fundación de ciudades: hidalguía y títulos de Castilla*); el Conde de Lucena (*Nobleza y marina. Flotas y barcos en la talasocracia española*); don Pedro Pérez Herrero (*La nobleza, impulsora del*

crecimiento económico: el caso mexicano); el coronel Cervera Pery (*Criollos en la Armada del Rey*); don Juan Marchena Álvarez (*Ejército y Nobleza*); don Luis Togores Sánchez (*Élites sociales y económicas en Antillas, siglo XIX*);

y el general Alonso Baquer (*Ejército y nobleza en las Antillas, siglo XIX*). Los interesados acudirán a la Asociación de Amigos del A.H.N., calle Serranbo 115, 28006 Madrid.

EXPOSICIONES E ICONOGRAFÍA

LA ORDEN DEL ESPÍRITU SANTO

Aunque con cierto retraso, no queremos dejar de recordar la exposición que, sobre la primera de las órdenes de la Monarquía francesa, tuvo lugar en París, en el Museo Nacional de la Legión de Honor (2, rue de Bellechase), entre el 22 de junio y el 25 de septiembre de 1994. Constituyó una pequeña pero selecta muestra de objetos y documentos relativos a la Monarquía Cristianísima, todos procedentes de diversas colecciones públicas y privadas. Se ha aprovechado para ella la restauración de un gran manto de ceremonia de la Orden aludida, propiedad del Museo organizador, tarea que se realizó de cara al público visitante, con gran sentido didáctico. Junto a esta soberbia pieza, uniformes, espadines, la exquisita coraza infantil del Duque de Burdeos,

insignias, medallas conmemorativas, y un largo etcétera que ha servido para actualizar los estudios acerca de aquella corporación, la más importante de la Francia del Antiguo Régimen.

V CENTENARIO DEL SARGENTO

Con este motivo se ha celebrado el pasado mes de octubre, en el Servicio Histórico Militar, una muestra que se vió honrada con la visita de SS.MM. los Reyes, y que ha servido para profundizar en el conocimiento de la evolución histórica de esta figura, la más popular de nuestra milicia, dando luego pie a una interesante publicación sobre el Sargento español. Recordemos las aportaciones hechas para esta exposición por nuestro Correspondiente burgalés don Fernando Rueda Cuenca, y por don Carlos Lozano Liarte.

DISPOSICIONES LEGALES

EL DUQUE DE CALABRIA, INFANTE DE ESPAÑA

El pasado 17 de diciembre, publicaba el Boletín Oficial del Estado el siguiente Real Decreto:

27905 *Real Decreto 2412/1994, de 16 de diciembre, por el que se concede la Dignidad de Infante de España a Don Carlos de Borbón-Dos-Sicilias y Borbón-Parma.*

Las circunstancias excepcionales que concurren en Su Alteza Real Don Carlos de Borbón-Dos Sicilias y Borbón-Parma, como representante de una línea dinástica vinculada históricamente a la Corona española, constituyen razones por las que le juzgo digno de la merced y Dignidad de Infante de España, por lo que, de conformidad con el artículo 3º, 2, del Real Decreto 1368/1987, de 6 de noviembre,

DISPONGO:

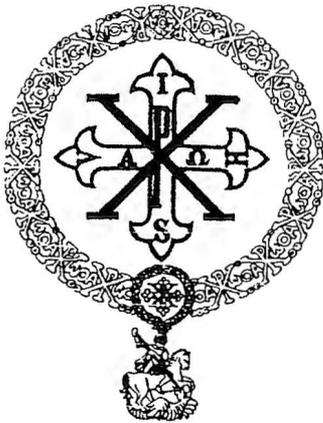
Artículo único. Se concede la Dignidad de Infante de España a Su Alteza Real Don Carlos de Borbón-Dos Sicilias y Borbón-Parma, con los honores y tratamientos anejos a la citada Dignidad.

Dado en Madrid a 16 de diciembre de 1994.

JUAN CARLOS R.

*El Presidente del Gobierno,
Felipe González Márquez.*

El nuevo Infante usa el título de Duque de Calabria como actual jefe de la Casa Real de las Dos Sicilias, dimanada de la Dinastía española en el siglo XVIII, y como tal es gran maestro de la Insigne Orden de San Genaro; es igualmente gran maestro de la Orden Constantimiana de San Jorge. Primo hermano de Su Majestad Católica -como hijo del Infante Don Alfonso, hermano de la Condesa de Barcelona-, está casado con la Princesa Doña Ana de Orleans, hija de los Condes de Paris, de la que ha tenido cinco hijos. Ha sido condecorado con la Insigne Orden del Toisón de Oro y con la Gran Cruz del Mérito Agrícola, y actualmente es Presidente del Real Consejo de las Órdenes Militares, y del Patronato del Museo Naval -cargos anteriormente ostentados por su tío el Augusto Señor Conde de Barcelona-.



Por el Real Decreto del cual damos noticia, Don Carlos de Borbón-Dos Sicilias se convierte en el único Infante varón de la Casa Real de España, ya que el Heredero de la Corona ostenta la dignidad de Príncipe de Asturias. Las actuales Infantas de España son Doña Elena y Doña Cristina, hijas de S.M. el Rey; Doña Pilar y Doña Margarita, hijas del Conde de Barcelona; Doña Beatriz y Doña Cristina, hijas del Rey Don Alfonso XIII; y Doña Alicia de Borbón-Parma, madre del propio Duque de Calabria.

NUEVAS ARMAS Y BANDERAS MUNICIPALES EN CASTILLA Y LEÓN

Durante el segundo semestre de 1994, el Boletín Oficial de Castilla y León ha publicado las resoluciones de las autoridades delegadas de la Junta de Castilla y León, aprobatorias de los símbolos oficiales de los siguientes veinte ayuntamientos, en las fechas que respectivamente se indican: escudo de armas de Valdelosa (Salamanca), el 18 de julio. Escudo de armas y bandera de Lanzahíta (Ávila), el 4 de agosto. Escudos de armas de Villaumbrales (Palencia), de Sasamón, y de Villagonzalo Pedernales (ambos de Burgos), éste último con su bandera, el 30 de agosto. Escudo de armas y bandera de El Barco de Ávila (Ávila), el 14 de septiembre. Escudo de armas y bandera de Uruñés (Segovia), el 6 de octubre. Escudo de armas de Alberquería de Argañán (Salamanca), el 13 de octubre. Bandera de Melgar de Fernamental (Burgos), escudo de armas y bandera de Candeleda (Ávila), y escudo de armas de La Adrada (Ávila), el 19 de octubre. Escudo de armas de Mogarráz (Salamanca), el 4 de noviembre. Escudo de armas y bandera de Arenas de San Pedro (Ávila) el 9 de noviembre. Escudo de armas y bandera de Valdepolo Quintana de Rueda, y escudo de armas de Carucedo (ambos de León), el 16 de noviembre. Escudo de armas de Iteiro de Vega (Palencia), el 5 de diciembre. Escudos de armas de Tarazona de Guareña, Aldehuela de la Bóveda, y Palacios Rubios; y bandera de El Cabaco (todos cuatro de Salamanca), el 27 de diciembre.

BIBLIOGRAFÍA

Borja de Aguinalde: **GUÍA PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE FAMILIAS EN GUIPÚZCOA (S.XV-XIX)**. Diputación Foral de Guipúzcoa, Zarauz, 1994. 82 págs (edición bilingüe castellana y vascuence). Con prólogo del Director de la Real Matritense, nuestro Correspondiente de Guipúzcoa presenta un interesante trabajo, que viene a ocupar uno de los campos más desatendidos por los tratadistas de Genealogía: las guías prácticas de investigación. Profundo conocedor de estas técnicas, el autor desarrolla su trabajo en tres grandes capítulos, titulados *Algunas nociones previas* (genealogía, familia y sociedad, bibliografía); *La lógica de los documentos de archivo* (tipos de fuentes documentales y su selección); y *Fondos de archivo y estrategias de búsqueda* (protocolos notariales, fondos judiciales, municipales, eclesiásticos y de particulares). Un trabajo, en fin, espléndido y de oportuna aparición. No obstante, volvemos a recordar al señor presidente de la Diputación Foral de Guipúzcoa que en castellano, Guipúzcoa se escribe así precisamente -y nunca Gipúzkoa-, y que debe respetar las reglas ortográficas, propias y centenarias, de la lengua castellana.

Manuel Rodríguez de Maribona y Dávila: **HERÁLDICA MUNICIPAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**. Academia Asturiana de Heráldica y Genealogía y Colegio Heráldico de España y de las Indias. Oviedo, 1994. 216 págs. con ilustraciones. Esta reciente publicación de nuestro compañero don Manuel Rodríguez de Maribona recoge los escudos de armas correspondientes a los setenta y ocho concejos asturianos, por orden alfabético. Las líneas dedicadas a cada armería municipal incluyen un dibujo con su blasonamiento y ornamentos exteriores, situación legal en que se encuentra, antecedentes particulares de cada una de ellas -por ejemplo, las armas utilizadas con anterioridad por el mismo concejo-, y un mapa del

Principado con la ubicación geográfica del concejo en cuestión. Las armerías se representan generalmente tal y como se vienen utilizando en la actualidad, pero el autor ha corregido los frecuentes errores heráldicos y de diseño, denunciando todo defecto observado, y completando la ficha con la bibliografía que interesa a cada caso. El autor ha preferido no manifestarse en cuanto a las modificaciones que convendría introducir en muchos de estos escudos municipales, aunque acompaña a su obra un capítulo titulado *Aclaraciones sobre la Heráldica municipal asturiana*, en el que promueve una profunda revisión en los emblemas heráldicos del ámbito que trata, tarea que encomienda a las autoridades del Principado. Vierte, por lo tanto, una crítica a las consejerías regionales de Cultura y de Presidencia, responsables a su juicio del abandono en que se encuentra este aspecto histórico y representativo de Asturias. La obra fue presentada en Oviedo por el director de aquella Academia Asturiana y subdirector del Instituto de Estudios Asturianos; y en Madrid, en el *Centro Asturiano*, por don Gonzalo Anes, de la Real de la Historia.

Ph. de B. de Ryckholt y G. de Hemptine: **LETTRES DE NOBLESSE OCTROYÉES PAR S.M. BAUDOUIN, ROI DES BELGES (1951-1993)**. Bruselas, *Collection Heraldica Belgica*, 1991-1993. 2 vols., con innumerables ilustraciones en color. Nuestro Correspondiente en Bélgica, y el señor de Hemptine, han dado fin a la publicación de las concesiones nobiliarias -incluyendo reconocimientos o modificaciones heráldicas autorizadas y otorgadas por el difunto Rey Balduino de los Belgas, desde su coronación hasta su muerte reciente. En todos los casos -el orden es cronológico- se alude a la concesión y su categoría, se cita al concesionario mediante una sucinta biografía, se describen sus armerías, y se representa este emblema en magníficas ilustraciones. Todo ello

con una presentación de lujo. Una obra, en fin, soberbia por su gran rigor académico y científico, que recomendamos vivamente a todo estudioso de la nobleza de aquellas tierras.

A. de la Vega Blasco: **LA FAMILIA REAL Y SU REAL ARMADA**. Madrid, Colegio Heráldico de España y de las Indias, 1994. 64 págs. con ilustraciones. El autor, capitán de fragata de la Armada, ha abordado un tema muy atractivo, cual es el de glosar las relaciones entre la Familia Real y la Real Armada, durante los últimos cinco siglos, plasmadas en aquellos numerosos buques y unidades -marina vélica y de vapor-, que llevaron los nombres de nuestros Reyes, Príncipes e Infantes. La segunda parte se dedica al Principado de Asturias y la Armada, con el mismo planteamiento. Se trata de un estudio breve pero enjundioso, bien enfocado por su novedad, y cuyas pequeñas inexactitudes serán fáciles de evitar en ediciones sucesivas. Convendría también aumentar las convenientes citas de las fuentes utilizadas, en ocasiones muy parcas.

Antonio Linage Conde, **ALFONSO VI, EL REY HISPANO Y EUROPEO DE LAS TRES RELIGIONES**, Colección Corona de España XVII, Palencia 1994. Antonio Linage Conde, especialista en la historia de la Iglesia y del monacato altomedievales, nos ofrece con esta biografía otro nuevo título de la colección *Corona de España*, que estudia la serie de reyes de Castilla y León, tratando de ofrecer al lector una visión moderna y sin excesivo aparato erudito de las biografías de los grandes monarcas castellano-leoneses de la Edad Media. No se trata por tanto de un estudio de las características del debido al profesor Bernard F. Reilly (*El Reino de León y de Castilla bajo el rey Alfonso VI*, Toledo 1989), sino de una obra de propósito eminentemente divulgativo, aunque el panorama bibliográfico que nos ofrece en su capítulo XIII, titulado *Para saber más*, es excelente. No obstante, y desde el punto de vista que interesa más a los lectores de este boletín, hemos de destacar que la obra cae una vez más en los viejos errores

sobre los matrimonios del Rey y que es poco cuidadosa con esta temática. Así, citemos como ejemplo el error que manifiesta el autor de hacer abuela materna de Alfonso VI a la segunda mujer de su abuelo, Urraca de Navarra, y no a la primera, la Reina Elvira Menéndez (pág. 23).

Vicenta M^a Márquez de la Plata y Luis Valero de Bernabé: **EL LIBRO DE ORO DE LOS DUQUES**. Prensa y Ediciones Iberoamericanas, Madrid 1994, 450 páginas. Nos ofrece este activo y estudioso matrimonio un interesante trabajo que tiene como finalidad poner a disposición nuestra una recopilación de todos los títulos de *duque* vigentes, en el pasado o en la actualidad, con los distintos avatares de su existencia. El propósito no puede ser más interesante ni loable, pues son escasas las obras de este género en la historiografía española actual, por el enorme trabajo de recopilación que suponen. El estudio, honrado con prólogo de S.A.R. el Infante Don Carlos, Duque de Calabria, trae por orden alfabético 188 títulos ducales, de los que se reseñan las circunstancias de su creación, el linaje del primer titular e innumerables datos sobre sus sucesores. La obra añade en sus páginas centrales las armas en color de todas las Casas. Se trata por tanto de un trabajo meritorio y muy útil, que debe estar en cualquier biblioteca especializada.

Pero dicho esto, no seríamos sinceros si no advirtiéramos que, si toda obra humana es por naturaleza imperfecta, más lo es una obra de estas características, que hubiera necesitado algo más de sosiego por parte de los autores antes de darla a la imprenta. En primer lugar porque, aunque el título y plan de la obra no hace referencia más que a los títulos de Duque, sin otro condicionante, bien hubiera estado que los autores hubieran explicado de alguna forma las diferencias entre unos y otros ducados. Así, el ducado de Madrid, título inexistente de pretensión dinástica, los de Gerona o Montblanc, correspondientes al heredero de la Corona de Aragón, o el de Calabria, usado actualmente por el jefe de la

Casa Real de Nápoles -pero propio históricamente de su primogénito-, aparecen estudiados sin las aclaraciones pertinentes entre los otros duques *nobiliarios*. Creemos, además, que habría que hacer más hincapié en que un título concedido en tres ocasiones a distintas personas, aunque sea con la misma denominación (*Cádiz*), constituye tres títulos distintos; y que, por el contrario, un ducado, cuya denominación ha sido variada a lo largo de su historia, es siempre, sin embargo, el mismo título. Por otra parte, los autores no incluyen en este elenco los títulos ducales concedidos por nuestros Reyes a franceses y flamencos (*Arschot, Doudeauville, Havré, Mothe Houdancourt*, etc.), salvo los hoy vigentes (excepción hecha del de *Almázan de Saint Priest*). Tampoco alguno de los extranjeros luego reconocidos (*Berwick*). En cuanto a los italianos, si bien los autores resaltan que fueron concedidos por nuestros Reyes en su calidad de monarcas de Nápoles y Sicilia, no parece que hayan utilizado ninguna sistemática coherente a la hora de su selección. En efecto, un método habría sido referir todos los ducados concedidos por nuestros monarcas en Italia, lo cual habría desbordado ampliamente los límites de la obra. Otro sistema podría haber consistido en reseñar solamente los ducados italianos hoy reconocidos como títulos del Reino o, en último caso, los ducados que, al recibir en algún momento la Grandeza de España, han tenido por ello un mayor carácter *español*. Los autores sin embargo no siguen ninguno de estos sistemas de selección y no conseguimos dilucidar por qué razón estudian ducados como los de Santa Severina, Sesto o Taurisano, que son simples títulos italianos, y no en cambio los de Atri, Bracciano, Losada, Paliano, Populi, o Tursi, que han ostentado la Grandeza de España. Por último los autores reseñan un ducado inexistente, basados en la *memoria histórica* de una familia y *concedido previsiblemente por Carlos IV hacia 1800*. Sorprende que, en caso de haber existido este título, y no hallándose la más mínima noticia documental de su concesión, los autores no especifiquen en qué se basa esa citada *memoria histórica familiar*. En

segundo lugar, da la impresión de que los autores se han apresurado demasiado y que el trabajo habría necesitado una mayor elaboración de los datos, que en muchos casos son incompletos o erróneos. Citemos como ejemplo que Don Carlos (VII) aparece mencionado (pág. 195) como *de Borbón y Braganza*, y se le hace hijo de su abuela, cuando su madre fue una Archiduquesa de Austria Este. Por último, las armas de cada título, en muchos casos, se limitan a reproducir, a veces con notables errores, las del linaje del primer titular.

I. Moyano Aboín: **NOTAS GENEALÓGICAS SOBRE LAS FAMILIAS MOYANO, ABOÍN, BALBUENA Y PINTÓ (I)**. Madrid, Ed. Torreón de la Marquesa, 1994. 271 págs., con ilustraciones heráldicas. Se trata de una obra de genealogía familiar debida a la pluma del general Moyano, que ha empleado en su redacción más de dos años. Ello explica que su enfoque sea primordialmente el de la genealogía *de lugares y fechas*, aunque cada personaje tiene su apunte biográfico, y las notas eruditas son numerosas. Muchos son los linajes tratados en sus páginas, siempre con rigor y precisión -como corresponde a un artillero diplomado de Estado Mayor-. El autor anuncia dos futuros volúmenes más, de lo que pretende sea una trilogía genealógica de su familia, y de todos los linajes a ella agregados o vinculado. Obra, en fin, curiosa e interesante.

J.H. Pinches: **EUROPEAN NOBILITY AND HERALDRY**. Londres, Heraldry Today, 1994. 324 págs. con numerosas ilustraciones a color. Se trata de una obra ambiciosa: nada menos que intenta el estudio comparativo de los títulos nobiliarios y su heráldica propia, en cada país europeo, incluyendo el área papal y eclesiástica. En cada caso, el autor comienza por ofrecer una breve introducción histórica, para pasar luego a definir su organización nobiliaria, y por último los emblemas heráldicos de este estamento. Como todo estudio comparado, es desde luego una obra de utilidad, pero los errores históricos son llamativos -la caída del Imperio Austro-Húngaro en 1918

es atribuída al difunto emperador Francisco José-. En el capítulo dedicado a España notamos algunos errores de bulto -atribuye a España la pérdida de California y Nuevo Méjico ¡en 1848!-, una cierta confusión entre

las diferentes jerarquías nobiliarias peninsulares, y errores en materia de emblemas heráldicos. Quizá la mayor parte de la bibliografía utilizada por el autor no era la más adecuada al rango científico que pretendía.

REVISTAS

PARATGE, núms. 3-4 (1992-1993). Este número doble de los cuadernos de estudios de la *Societat Catalana de Genealogia, Heràldica, Sigil.lografia* y *Vexil.lologia*, que preside nuestro compañero el eminente nobiliarista y heraldista don Armand de Fluvià i Escorsa, comprende estos estudios: A. DE FLUVIÀ, *Una possible explicació de l'apel.latiu el de punyalel, donat a Pere III*; M. GÜELL I JUNKERT, *La petita noblessa durant la primera meitat del segle XVII*; A.M. MARTÍNEZ SÁNCHEZ, *La comunitat catalana de Córdova del Tucumán a les acaballer de la dominació hispànica (1750-1813)*; F. MONÉS I PLA, *La Genealogia: una ciència sentimental?*; E. CANYAMERES, *Genealogies del Vallés: els Ramoneda*; S.J. ROVIRA I GÓMEZ, *La noblessa del camp de Tarragona i el servei de miquelets (1795)*; V. GUAL I VILA, *Diverses notícies sobre els Armengol*; y L.A. VIDAL, *Títols Nobiliaris de Mallorca*.

MISSIVA, hojas de información de la Delegación en Tarragona de la *Societat Catalana de Genealogia, Heràldica, Sigil.lografia* y *Vexil.lologia*, núms. 7 (mayo-junio 1994) y 8 (julio-septiembre 1994). En el primer número la Diputación de Tarragona publica un artículo sobre los fondos históricos de su archivo; y S.J. ROVIRA GÓMEZ firma otro artículo titulado *Un curios testament cincentista*. Acaba este breve boletín con recensiones. En la segunda entrega son de interés el artículo de J.M.T. GRAU PUJOL titulado *La Genealogia i els arxius*, así como las recensiones.

HIDALGUÍA, núm. 246 (septiembre-octubre 1994). Este número dedica su editorial a la comparación entre la Nobleza de sangre y la de mérito, y comprende los artículos siguientes: A. BARREDO DE VALENZUELA, *Doctrina Nobiliaria del Tribunal Supremo*; S. BROTO APARICIO, *Apuntes de Sigilografia y Heràldica de los Obispos de Huesca*; A. ALONSO DE CADENAS y A. BARREDO DE VALENZUELA, *Títulos Nobiliarios españoles vinculados con Hispanomérica, y su Heràldica* (continuación); A. GARCÍA LINARES, *Linajes asturianos. Padrones del concejo de Allande de 1698 y 1773 (cont.)*; I. GRANADO HIJELMO, *El solar riojano: una aproximación a la Nobleza de la Rioja (cont.)*.

HIDALGUÍA, núm. 247 (noviembre-diciembre 1994). Tras de un editorial sobre obligaciones y deberes de los nobles, esta entrega incluye los artículos que siguen: P.F. DEGLI UBERTI, *L'uso di uno stemma*; A. ALONSO DE CADENAS y A. BARREDO DE VALENZUELA, *Títulos nobiliarios españoles vinculados con Hispanoamérica y su Heràldica* (cont.); M.A. CASTÁN ALEGRE, *Descripción de los pueblos de España: El Toboso*; I.GRANADO HIJELMO, *El solar riojano: una aproximación a la Nobleza riojana*; A. BARREDO DE VALENZUELA, *Doctrina Nobiliaria del Tribunal Supremo*; S. AGUIRRE GANDARIAS, *El linaje de Arteaga en la Bizcaia Bajo-Medieval*; R. GARCÍA DEL CAMPO Y UCEDO, *Padrón hecho entre los vecinos de ambos Estados del Concejo de Castrillón el año 1759*. Recordemos al señor Aguirre que, en lengua castellana, la provincia

española que linda con Cantabria, Burgos, Álava y Guipúzcoa, se escribe *Vizcaya*.

IUS FUGIT, revista de estudios histórico-jurídicos de la Universidad de Zaragoza), núm. 2 (1993). En este número son de nuestro interés los artículos de S. CASTILLO ESPINOSA, *Fondos aragoneses en la Biblioteca Nacional y en la Real Academia de la Historia*; de R. GÓMEZ-RIVERO, *Alcaldes Mayores del Reino de Aragón (1750-1808)*; de J.I. GÓMEZ ZORRAQUINO, *La familia Hervás y el Privilegio de los Veinte*; y de Miguel Ángel GONZÁLEZ DE SAN SEGUNDO, *Los directores de la Universidad de Zaragoza en el reinado de Carlos III*.

REVISTA DE LA ACADEMIA COSTARRICENSE DE CIENCIAS GENEALÓGICAS, núm. 33 (diciembre, 1992). Se desarrollan en esta entrega los estudios siguientes: M.E. ALFARO CASTRO, *Los Rodríguez de Castro (luego Castro). Descendencia de Don Félix María Castro Blanco*; DR. F. J. ORTIZ VOLIO, *Don Ignacio de Iglesias y Sotomayor*; del mismo autor, *El Teniente de Capitán Don Diego Ortiz del Castillo y Madrigal. Su familia*; del mismo autor, *Centenario del fallecimiento del Ldo. Julián Volio Llorente*; R. OBREGÓN LORÍA, *Don Julián Volio y el derecho de asilo*.

REVISTA DE LA CECCEL, núm. 1 (septiembre 1994). La Confederación Española de Centros de Estudios Locales (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) ha iniciado con acierto y oportunidad una publicación que sirva como órgano de información para propios y ajenos. Además de documentación interna (actas e informes, relación de centros incorporados en la CECCEL, memorias de actividades de algunos de ellos, esta primera entrega trae artículos de nuestro compañero el Dr. D. ELOY BENITO RUANO, *Historia al por mayor y menor*; y de J. NADAL I FARRERAS, *Algunes claus de la Història Local*. Finaliza este número con el relato de cinco proyectos de investigación en curso.

ROYALTY DIGEST, número 42 (diciembre 1994). Destacamos de esta siempre cuidada publicación el artículo de C. ZEEPVAT acerca de Alicia, Princesa Andrés de Grecia y Dinamarca (madre del Duque de Edimburgo); y el de W. H. LALOR sobre la Princesa Antonia de Luxemburgo, llamada *Reina Jacobita* por su matrimonio con el Príncipe Ruprecht de Baviera, heredero de los Estuardo británicos.

MILITARIA, Revista de Cultura Militar, núm. 6 (Madrid, 1994). De entre los artículos que aparecen en esta entrega, revista que va afianzando su presencia en el campo de la investigación histórica sobre nuestras ejércitos y sus símbolos y uniformes, destacamos el titulado *El abolengo militar de la Orden de Isabel la Católica*, de C. LOZANO LIARTE.

GÉNÉALOGIE MAGAZINE, núm. 129 (julio-agosto 1994). Se trata de un número especial que, aparte de sus rúbricas habituales, comprende treinta y seis páginas dedicadas a la Informática aplicada a la Genealogía. En este fin de siglo, en el que el ordenador ha alcanzado extraordinario desarrollo, no podían faltar programas (*logiciels*) dedicados a la Genealogía y por ello se analizan veintiocho programas genealógicos, de los que recomienda el ordenador más adecuado (PC, compatibles IBM, Apple, MacIntosh, Attari, etcétera), estableciendo una serie de criterios que facilitan la elección del programa, no sólo respecto a sus características, sino también a los tratamientos, edición e impresión. Porque al genealogista moderno, además de fichas y árboles genealógicos, le interesan datos socio-estadísticos, distribución de patronímicos, edad media y longevidad, etcétera.

GÉNÉALOGIE MAGAZINE, núm. 130 (septiembre de 1994). Entre sus habituales secciones es de destacar la de *Formación*, que comprende el Simbolismo de los animales, los archivos de la Marina francesa, y la genealogía Lorena. Además incluye los acostumbrados artículos genealógicos, el primero dedicado a la

ascendencia de San Juan María Vianney, célebre cura de Ars y patrono de los Curas Párrocos; el segundo se refiere al célebre autor dramático y comediante Sacha Guitry, hijo del gran actor Lucien Guitry y ahijado del Zar de Rusia, quien tuvo un misterioso origen, cultivado por él mismo: encontrar sus dieciséis costados ha supuesto una verdadera indagación policial, en la que se han desvelado algunos misterios al tiempo que han parecido otros.

BOLETÍN DE LA INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ, núm. 208 (Burgos, 1994). Son de nuestro interés los artículos de E. MARTÍN ACOSTA, *La carrera indiana de un prohombre burgalés: García de Lerma*; y de F.M. CASTRILLEJO y A. FERNÁNDEZ SANCHÁ, *Aproximación al estudio de las élites castellanas durante la Restauración. Diputados y senadores por Burgos (1875-1923)*.

ESTUDIOS SEGOVIANOS, revista de la Academia de San Quirce, núm. 91 (Segovia, 1994). En este número de la prestigiosa revista se publican varios artículos sobre la vida y la obra de don Juan de Contreras, Marqués de Lozoya (1893-1978), en el centenario de su nacimiento. Destacaremos cuatro artículos de interés genealógico: los escritos por F.J.

MOSÁCULA MARÍA, *Un capitán segoviano en Indias: don Antonio de Berrio*; por A. GARCÍA SANZ, *Don Luis Domingo de Contreras y Escobar, V Marqués de Lozoya (1779-1838): una aproximación biográfica a las actitudes de la nobleza durante la crisis del antiguo régimen*; por nuestro vicedirector el MARQUÉS DE LA FLORESTA, *El bachiller Cascales de Guadalajara (1480-1546), procurador de la Comunidad de Segovia*; y por J.L. BARRIO MOYA, *La colección pictórica del hidalgo segoviano don Antonio Mexía de Tovar, tercer Conde de Molina de Herrera*.

NOBILTÀ, núm. 5 (octubre-diciembre 1994). De este número destacamos los artículos firmados por M. HORAK, *Uso e precedenza delle onorificenze e decorazioni*; y el de nuestro compañero Guy S. SAINTY, *The Ecclesiastical and Military Order of Saint Stephen, Pope and Martyr*.

BANDERAS, núm. 52 (septiembre 1952). Dedicado a publicar algunas ponencias presentadas al VIII Congreso de Vexilología, entre las que recordaremos las de Adolfo DURÁN, *La Bandera vasca*; y el de nuestro Correspondiente en Salamanca Dr. ÁLVAREZ VILLAR, *Recuerdo de tres banderas salmantinas*.

COLABORACIONES

ÁRBOL DE COSTADOS DE DON JAIME DE MARICHALAR

Con ocasión de celebrarse el próximo 18 de marzo en Sevilla la boda de Su Alteza Real la Señora Infanta Doña Elena con don Jaime de Marichalar y Sáenz de Tejada, hijo de los anteriores Condes de Ripalda, parece oportuno publicar en primicia el árbol de costados del novio, hasta sus tatarabuelos. Es así:

1. Don Jaime de Marichalar y Sáenz de Tejada, nacido en Pamplona (Navarra) en 1963.
2. Don Amalio de Marichalar y Bruguera, Conde de Ripalda, comandante de Artillería, nacido en Madrid (1912-1978).
3. Doña María de la Concepción Sáenz de Tejada y Fernández de Bobadilla, nacida en Logroño en 1929. Casó en Torrecilla de Cameros (La Rioja) en 1957.

4. Don Luis de Marichalar y Monreal, Vizconde de Eza, Ministro de Guerra, Marina y Fomento, Alcalde de Madrid, nacido en Madrid (1873-1945).
5. Doña María de la Encarnación Bruguera y Molinuevo, nacida en Madrid (1877-1947). Casó en Madrid en 1900.
6. Don Ignacio Sáenz de Tejada y Gil, Magistrado del Tribunal Supremo, nacido en Torrecilla de Cameros, La Rioja (1889-1977).
7. Doña Matilde Fernández de Bobadilla y Echarri, nacida en Cenicero, La Rioja (1891-1937). Casó en Lardero, La Rioja, en 1917.
8. Don Amalio de Marichalar y San Clemente, Marqués de Montesa, nacido en Alcalá de Henares, Madrid (1817-1877).
9. Doña María Cecilia Monreal y Ortiz de Zárate, nacida en Madrid (1837-1883). Casó en Madrid en 1857.
10. Don Luis Bruguera y Schropp, nacido en Madrid.
11. Doña María de la Encarnación de Molinuevo y Vega, nacida en Madrid.
12. Don Tomás Sáenz de Tejada y Salazar, nacido en Laguardia, Álava (1843-1895).
13. Doña Matilde Gil y López de Marquina, nacida en Arenzana de Abajo, La Rioja (1846-1916). Casó en Logroño, La Rioja, en 1884.
14. Don Anselmo Fernández de Bobadilla y Castillo, nacido en Lardero, La Rioja (1851-1931).
15. Doña Matilde de Echarri y Apellániz, nacida en Lardero, La Rioja, en 1858. Casó en Lardero, La Rioja, en 1883.
16. Francisco-Tomás de Marichalar y Acedo, Señor de Zayas y Bascones, nacido en Peralta, Navarra, en 1768.
17. Doña Ruperta de San Clemente y Montesa, nacida en Alfaro, La Rioja, en 1780. Casó en Alfaro, La Rioja, en 1800.
18. Don José María Monreal y Brun, presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, nacido en Pamplona, Navarra, en 1798.
19. Doña Josefa Ortiz de Zárate y Beraza, nacida en Alfaro, La Rioja.
20. Don Ginés Bruguera y Torres, nacido en Mataró, Barcelona.
21. Doña Teresa Schropp, nacida en Madrid.
22. Don Manuel de Molinuevo, nacido en Güeñes, Álava.
23. Doña María del Carmen de la Vega, nacida en Madrid.
24. Don Celestino Sáenz de Tejada y Manso de Velasco, nacido en Torrecilla en Cameros, La Rioja (1814-1854).
23. Doña Petra de Salazar y Zabala, nacida en Laguardia, Álava (1813-1876), donde casó en 1842.
24. Don Marcos Gil y Lumbreras, nacido en Arenzana de Abajo, La Rioja.
25. Doña Manuela López de Marquina y Fernández de Verano, nacida en Arenzana de Abajo, La Rioja.
26. Don Maximino Fernández de Bobadilla y Fernández de Villaescuern, nacido en Lardero, La Rioja (1819-1850).
27. Doña María-Ana del Castillo y Tosantos, nacida en Arenzana de Abajo, La Rioja, donde casó en 1840.
28. Don Mauricio de Echarri y López-Ceraín, coronel de Infantería, nacido en Lardero, La Rioja.
29. Doña Jovita Apellániz, nacida en Logroño, La Rioja.

El Marqués de la Floresta

PUBLICACIONES

Discursos de ingreso:

- C. Robles do Campo: Princesas en Europa. 1.000 ptas. (próxima reimpresión).*
J.L. Sampedro Escolar: Consideraciones en torno al tratamiento de Alteza Real. 1.000 ptas. (próxima reimpresión)
J. Van Halen: Los Van-Halen, una familia flamenca en España. 1.000 ptas (agotado)
J. Salazar Acha: Génesis y evolución histórica del apellido en España. 1.000 ptas.

Obras Varias

- J. Gascón de Torquemada: Gaceta y nuevas de la Corte de España desde 1600 en adelante. 3.500 ptas.*
J. Salazar Acha e.a.: La Divisa, Solar y Casa Real de la Piscina. 1.500 ptas.
ANALES, tomo I (1991). 2.000 ptas.

Publicaciones de próxima aparición

- ANALES, tomos II (1992) y III (1993)*
F. Menéndez Pidal de Navascués: Leones y Castillos
R. Serrador Añino: Pendón de la Banda, Pendón de la Divisa Real de Castilla. Guión del Rey (discurso de ingreso)

Obras distribuidas por la Academia

- C. de Badts y G. Coutant: Le Petit Gotha. 7.500 ptas.*
G.S. Sainty: The Orders of Saint John (8.000/6.000 ptas.)
F.Alós y D.Duque de Estrada: Emigración en el Oriente de Asturias (1845-1860) y Genealogías de Indianos. 1.200 ptas.
Marqués de Lozoya: Memorias (1893-1923). 2.000 ptas.

Las publicaciones académicas pueden adquirirse en Madrid en:

Casa del Libro, (Espasa-Calpe); Gran Vía, 29
Marcial Pons; Plaza del Conde del Valle de Suchil, 8
Nebli; Serrano, 80
E y P; Norte, 23.

En el resto de España: Fernando de Alós; Doctor Esquerdo, 41; 28028 Madrid

Esta publicación se distribuye gratuitamente. No obstante, la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía agradecerá a sus lectores y amigos las aportaciones que deseen enviar para ayuda de su publicación y distribución

**Las aportaciones pueden enviarse mediante giro postal o cheque bancario, o bien por transferencia a Cajamadrid, c/ Villanueva 24, 28001 Madrid
cuenta corriente 6000169968**